Barranquilla,13 de octubre de 2020

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

JHONNY DE JESUS BENGAL PENAGOS
C.C. 8.730.183

SI__ NO **X** responsable de IVA

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS
$5.000.000

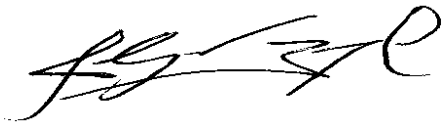
Por la prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en los procesos que se adelantan en la subsecretaria de contabilidad, adscrita a la Secretaria de Hacienda, en virtud del proyecto de desarrollo institucional que permite fortalecer la labor misional, transversa o especializada de las diferentes secretarias y dependencias del Departamento del Atlántico.

Periodo comprendido entre el 14 de septiembre de 2020 al 13 de octubre de 2020 por el contrato No. **202002380**

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 13 días del mes de octubre del 2020.

Cordialmente,



Firma: _____
Nombre: JHONNY DE JESUS BENGAL PENAGOS
Documento de Identificación: 8.730.183
Dirección: Calle 41B # 4F 117
Correo Electrónico: jhonnybengal@hotmail.com
Teléfono: 3135914064